

## BASE CUMPLE “TU SUEÑO” 2018

**1.- Objetivo general:**

Premiar con recursos financieros a los emprendedores residentes del Valle de Aconcagua con el fin de aportar al cumplimiento de un sueño relacionado con el crecimiento de su negocio. Buscamos que el dinero obtenido por este concurso ayude al emprendedor a la realización de ese sueño. Queremos identificar -a través de un proceso de selección abierto en la primera etapa y difundido por todos los medios de nuestra multiplataforma- a los emprendedores cuyos negocios experimenten evolución/crecimiento, innovación e impacto positivo en las comunidades. Se elegirán 10 microempresarios que cumplan estos parámetros y que sean un ejemplo para el Valle.

**2.- ¿Quiénes pueden participar en el “Cumple tu sueño”?**

Todos los hombres y mujeres mayores de 18 años, que posean un emprendimiento, formalizado o no.

**3.- Cobertura:**

Emprendedores que acrediten fehacientemente residen en cualquiera de las 10 comunas del Valle de Aconcagua

**4.- Postulación**

Cada postulante deberá enviar un documento en Word con su nombre, dirección, fecha de Nacimiento, además de una reseña de no más de un párrafo contando su emprendimiento acompañado con fotos de buena calidad de los productos o servicios ofrecidos por cada emprendedor. Este material ayudará a comprender mejor el negocio de los microempresarios. Solo se aceptará una postulación al concurso y no se recibirán postulaciones duplicadas. No se recibirán postulaciones fuera de plazo ni al comienzo del concurso ni en las etapas que le siguen. Toda la información debe ser enviada al correo [concursos@diarioaldia.cl](mailto:concursos@diarioaldia.cl)

Al Día se reserva el derecho de eliminar postulaciones que no cumplan con los plazos de entrega, con la totalidad de la información o donde exista anomalías en la postulación y donde las fotos o videos no sean legibles. El correo [contacto@diarioaldia.cl](mailto:contacto@diarioaldia.cl) estará recibiendo preguntas que surjan durante el proceso de postulación.

**5.- Requisitos para la postulación:**

- Hombres o mujeres mayores de 18 años, que actualmente residan en el Valle de Aconcagua
- Ser seguidor de la multiplataforma Al día en todas nuestras redes sociales con nombre **Al día Chile** (Facebook, Instagram y Twitter) además de haber compartido alguno de los contenidos relacionados con el concurso.
- Envío de datos de forma clara y correcta a nuestro mail, especialmente la dirección del concursante.
- Enviar junto a la postulación una autorización firmada para el uso de imagen para publicidad del Concurso (fotos y videos en diferentes medios) que también será de ayuda para su negocio.

- Envío de fotos que muestren el negocio del microempresario
- El mail debe venir completo, no debe faltar ningún dato.
- Disposición de los postulantes a ser visitados por un equipo de la Multiplataforma que le hará entrevistas, fotos y videos.

## 6.-- Proceso de selección de Emprendedores

Se elegirán los candidatos en varias etapas:

### **Etapas 1: (A cargo del área de Comunicaciones de Multiplataforma Al día).**

Evaluación del cumplimiento de los requisitos básicos de postulación. Correos recibidas en los plazos establecidos y lo que aparezca en el Punto 5 de estas bases (requisitos de postulación).

Es causal de eliminación o no selección, la falla de al menos uno de los requisitos establecidos por el Punto 5 (requisitos de postulación).

Es causal de eliminación o no selección, la falta de algún dato en el envío de mail.

### **Etapas 2: (A cargo del público de Al día).**

Evaluación de los seleccionados mediante votación popular en redes sociales, se seleccionaran las 10 ideas más votadas.

### **Etapas 3: Procedimiento de votación de los jurados externos (etapa final)**

El jurado tendrá las siguientes tareas:

-Revisión de las carpetas de los 10 preseleccionados. Ellas serán enviadas a cada miembro del jurado donde irá toda la información recogida en terreno más los antecedentes solicitados al emprendedor.

- Votación final del jurado que deberá elegir al ganador, mediante una pauta con notas de 1 a 7.

-El jurado optará por el candidato que tengan más aptitudes para llevar a cabo el emprendimiento, siendo premiado el emprendedor con mayor puntaje, el cual estará dado por: viabilidad, proyección, creatividad, innovación e impacto en su entorno (familia y sociedad) del proyecto.

## 7.- Notificación a los finalistas

Un representante de la Multiplataforma informará telefónicamente a los 10 clasificados, los que además serán publicados en el sitio web [www.ald.cl](http://www.ald.cl) y redes sociales de la Multiplataforma. Quienes vayan pasando las distintas etapas también serán publicados en nuestra web y redes sociales.

**8.- Premios**

Una vez resueltos los clasificados del concurso se hará la entrega del premio en un lugar, fecha y hora por definir, datos que serán comunicados con anticipación a los ganadores e invitados. El premio total consiste en \$500.000 de pesos al primer lugar para seguir desarrollando su negocio y 10 premios evaluados en \$100.000 consistentes en frases publicitarias radiales en Al día radio 103.1

**9.- Miembros del jurado**

(Por definir)

**10.- Plazos**

7 de abril: comienza el periodo de postulación.

6 de mayo: último plazo para postular.

8 a 18 de mayo: selección de los 10 clasificados por votación en Facebook

21 de mayo: Información a los 10 clasificados

23 de mayo: Ceremonia de premiación.

Al día te ayuda a hacer crecer  
**Tu Emprendimiento**

Cumple  
tú *Sueño* con al día

Participa y  
gana medio millón de pesos

**POSTULA HASTA  
EL 06 DE MAYO**